



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

1038/1998

*EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE*

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal informe las causas por las que no se ha cumplido aún la resolución del Concejo Deliberante referida a la colocación de un lomo de burro sobre las calles Francisco Torres e Independencia.

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N° 354 /2013.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 16/10/2013.-

ogf

Carlos GOMEZ
Prosecretario Legislativo
Concejo Deliberante Ushuaia

Damián DE MARCO
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA